

Estimados Colegiados:

Os trasladamos la publicación en el día de hoy de la Orden por la que se regula el uso obligatorio de mascarillas durante la situación de crisis ocasionada por el Covid-19, con entrada en vigor mañana día 21 de mayo.

Un cordial Saludo

Servicios de Secretaría

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*

